



PELIGRO COMUN

Las condiciones extraordinarias de carencia de dificultades con que ha sobrevenido la República española han permitido al Gobierno provisional pensar en la convocatoria a Cortes Constituyentes mucho antes de lo que hubiera podido imaginarse. Todos debemos celebrar que así sea. Los republicanos deben tener prisa por consolidar su obra que actualmente no puede menos de presentar cierto carácter subrepticio, pues, si bien es verdad que el restablecimiento de la República se ha hecho en medio de grandes aclamaciones populares, no puede negarse que el escrutinio que la originó no tuvo carácter plebiscitario y evidentemente muchos ciudadanos que votaron a los candidatos republicanos a conciencia lo hicieron sin creer que su voto tuviera tan extraordinaria trascendencia. Los monárquicos han de desear aun más la llegada de las elecciones ya que en ellas se librará la última batalla de la que aún pudiera resultar un triunfo legal no tan inesperado como el del 12 de abril. Pero aun cuando no fuera ya posible llegar al restablecimiento de la Monarquía (todos los monárquicos están de acuerdo en descontar para ello los medios violentos) queda aún una cuestión que es preciso defender empleando todas nuestras fuerzas. Nuevamente se plantea un problema que pudiera no ser ya de monarquía o revolución pero que es indudablemente de orden o desorden; de Religión o ateísmo; de respeto a nuestros ideales o de desprecio a los mismos.

Con gusto reconocemos la moderación del Gobierno provisional; pero a las Cortes han de prestarse a acudir diputados de muy variados matices: socialistas, sindicalistas, comunistas y otros, coincidentes todos ellos en el deseo de transformar la república burguesa en otras progresivamente más avanzadas y en el de oponerse a las ideas religiosas que forman la base de la moralidad del pueblo español. No cabe dudar que así ha de ser. Aun antes de proclamarse la República fueron muchas las manifestaciones que se hicieron en este sentido; y la alegría con que algunos sectores de opinión aplauden las medidas que respecto a las prácticas religiosas ha adoptado el Gobierno provisional y la insistencia con que ha tratado de apremiarse para que procediera a separar la Iglesia del Estado demuestran claramente las intenciones de los que, si siempre fueron enemigos de la Iglesia, lo son ahora doblemente por acumular en su odio hacia ella el que antes experimentaban hacia la Monarquía.

Afortunadamente el actual Gobierno se ha dado cuenta de su falta de atribuciones para tomar decisiones que sólo podrían adoptar las Cortes (y aun estas habrían de tener muy en cuenta el carácter internacional de vigente Concordato) y ha relegado hasta su constitución la discusión de tan interesante asunto. No ha desconcertado esto a los enemigos de la Iglesia ni a los del régimen burgués y ya han empezado a realizar la campaña de propaganda para tratar de obtener el triunfo en las próximas elecciones. Tampoco debemos acobardarnos los católicos; nuevamente se presenta una cuestión capital: hay que luchar por la Religión o contra la Religión. Y esta cuestión lleva implícitas las de matrimonio, educación de los hijos y tantas otras que afectan directamente a la conservación o destrucción del sagrado hogar familiar. La pasada derrota debe habernos aleccionado suficientemente para que ahora no vacilemos en unirnos para formar un bloque compacto con que poder dar la batalla definitiva con esperanzas de victoria. Téngase en cuenta que el Gobierno que reemplace al provisional puede ser el mal que desde hace mucho tiempo venimos temiendo. Siempre hemos dicho que la República podía abrir las puertas al comunismo o a la anarquía. El peligro se hace patente ante la proximidad de las elecciones y los manejos de los enemigos. Para conjurarlo debemos unirnos todos los que amehelamos el orden y la paz. Podrá o no restablecerse la Monarquía, pero ahora a todo trance y a costa de los mayores sacrificios es preciso evitar que se adueñen de los escaños del Congreso los partidarios del libertinaje y del desorden o de la dictadura soviética. En ello están interesados los monárquicos y también los verdaderos republicanos, los que sientan la República por el gobierno del pueblo por el pueblo en un régimen democrático, pero de orden y de respeto a los derechos ciudadanos.

La libertad de cultos y la intolerancia revolucionaria

Las señoras firmantes han remitido a «El Debate» la siguiente carta:

«Sr. D. Angel Herrera, director de «El Debate».

Distinguido señor: Hemos visto confirmado en el diario de su digna dirección (artículo de fondo del sábado, día 18), que hasta el presente, ninguna disposición del Gobierno ha limitado en lo más mínimo la libertad del culto católico en España. En su consecuencia, dicen ustedes: «No se ha suspendido el culto en ningún templo»

Desgraciadamente, esto no es cierto. Aquí, en Gijón, permanece cerrada la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, porque unos cuantos alborotadores se permitieron amenazar con quemarla de nuevo e insultar a los fieles que acudimos a ella el jueves siguiente a la proclamación de la República.

Ahora bien: dicha iglesia ya se había abierto al culto después de su reparación, el día 19 de Marzo

pasado: en ella tuvieron lugar las festividades religiosas de la Semana Santa, sin que se exteriorizase la más leve protesta, ni se molestase en nada a los fieles que a ella acudíamos diariamente.

Tal cambio de actitud, en una parte del pueblo, es debido sin duda a que creen o saben que, en las actuales circunstancias, el referido templo está indefenso y aseguran que no se abrirá.

Y esto es hollar los sentimientos de la otra gran parte del pueblo, que contribuyó con sus limosnas a la reparación del templo y quiere celebrar en él los cultos a que tiene perfecto derecho, dada la «libertad de cultos» proclamada por el Gobierno constituido, al cual acatamos, como es nuestro deber de católicos.

Muy agradecidas, señor director a la publicación de estas líneas, le saludamos atentamente. — María Guadalupe Barbachano, Emilia Menéndez, María Hevia, Asunción Miguel, María Díaz, Aurora Faes, Teresa Sierra y Consuelo del Campop.

TEMAS DEL DIA

Ejemplo digno

EL DIARIO DE AVILA publicó en su número del 7 de marzo del presente año un suelto que el colega arriista de la localidad, al que hace tiempo decidimos no conceder beligerancia ateniéndonos a aquello de que «el mejor desprecio es no hacer aprecio», destaca hoy, pretendiendo buscar con su acostumbrado lenguaje y habituales retruécanos cierta inconsecuencia entre nuestra actitud de entonces y de ahora. Ahora como entonces no tenemos inconveniente en suscribir íntegras todas cuantas palabras han aparecido en estas columnas. En el suelto de referencia atacábamos a los revolucionarios de entonces que, con el actual presidente del Gobierno provisional a la cabeza, daban lugar con sus campañas a que sufriendos el molesto régimen de censura de prensa. De la misma manera atacaríamos hoy a quien con sus campañas extremistas diera ocasión a las mismas anomalías.

Nosotros (creíamos que no tendríamos necesidad de repetir) no hemos abjurado de nuestros ideales como bien patente está. No han procedido así los elementos alistas que tratan de molestarnos con las feas frases de costumbre. A estos, verdaderamente inconsecuentes, no les vendría mal meditar serenamente ante el ejemplo de consecuencia que les da el hasta ahora director de «El Norte de Castilla» de Valladolid, destacado personaje albista de la vecina capital, que ha dirigido a «A B C» una caria diciendo que por incompatibilidad entre sus convicciones monárquicas y la orientación que sigue el citado diario se ha visto precisado a separarse de él.

«Gran tristeza—añade—me ha causado alejarme de una casa que consideraba como mi hogar y en la que llevaba dieciséis años de trabajo. Pero la actitud adoptada en la preparación de las pasadas elecciones por algunos compañeros, con los que compartí las horas amargas de la Dictadura, había desgarrado la unidad moral del periódico, y lo acaecido después, tan doloroso para los monárquicos, ha impuesto como único remedio para que la necesaria unidad se restablezca mi alejamiento voluntario y definitivo.

Es el mismo sentimiento de justicia que me adhirió con más fuerza a D. Santiago Alba al verle inicualemente perseguido el que ahora reafirma mi devoción al régimen caído y al Soberano desterrado.

Mucho agradeceré la publicidad de esta determinación mía, pues me interesa hacer constar que la simpatía de «El Norte» hacia la República, aunque merezca todo mi respeto, no puede contar con mi cooperación.

Por lo visto la ideología (?) albista era uniforme en todas partes y la consecuencia y la fidelidad a los principios que se decían profesar es cosa tan rara que cuando se encuentra entre ellos un caballero que como el Sr. Santander no está dispuesto a «chaquear» (la palabra es un tanto burda pero resulta gráfica) tiene que abandonar a sus antiguos amigos y hasta sus medios de vida para no cometer la indignidad de portarse en un puesto en las filas republicanas que además no siempre les es concedido.

¡Noble actitud la del Sr. Santander digna de aplausos y de respeto! Y atormentador ejemplo para sus correligionarios si éstos fueran capaces de comprender la dignidad que ella encierra y la vergüenza de sus constantes llamamientos a los republicanos para que les hagan un sitio en las filas de las que lógi-

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

A la entrada del Consejo hicieron los ministros escasas manifestaciones. El de Estado refiriéndose a la Infanta doña Isabel dijo:

—No tenía doña Isabel la animadversión del pueblo, y no fué necesario que emprendiera el viaje en el estado en que se hallaba.

En la nota oficiosa se dá cuenta de la tramitación de diversos decretos y se dice que el ministro de Hacienda dió cuenta del efecto plenamente satisfactorio que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y lograr la reintegración del metálico y valores retirados en proporciones desusadas de las cuentas corrientes y de los depósitos voluntarios.

También se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del censo en términos que permitan la convocatoria de las Cortes Constituyentes en el mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando en veintidós años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se tomó la resolución de que las elecciones municipales periciales necesarias para la nulidad de algunas de las efectuadas, se celebren también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, en el período electoral de las Cortes Constituyentes, y con sujeción al censo actual, que sirvió de base a las que se anulen».

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción, refiriéndose al tema de las elecciones, dijo que se celebrarán el 21 de junio y que las operaciones de rectificación del censo se harán con todas las garantías y con la máxima celeridad.

camejete volverían a desertar si las cosas cambiaran algún día!

Ante la emigración de capitales

Mucho se esfuerza el Gobierno y especialmente el ministro de Hacienda Sr. Prieto en evitar que continúe la emigración de capitales al extranjero y la realización de valores españoles que tantos perjuicios causan a la economía nacional. Todo esto ha ocurrido por el temor de orientaciones que el nuevo régimen pudiera seguir, a las que el citado ministro ha negado fundamento, ya que el capital se dirige instintivamente hacia donde se vislumbra una paz segura y verdadera tranquilidad que garanticen el normal desarrollo de sus actividades.

Pero esos afanes del ministro de Hacienda están en pugna con peligrosas actitudes de ciertos elementos que señala nuestro colega «El Debate» en los párrafos siguientes que transcribimos:

«Esa paz y esa tranquilidad son incompatibles con declaraciones como las que ha hecho el ministro de la Guerra en el Ateneo, diciendo que, ya en posesión de la República, hay que ir hacia la Revolución.

Con las declaraciones del director general de Aeronáutica, pidiendo que sea armado el pueblo.

Con la prosa de los órganos del sindicalismo que siguen preparando a las masas para el gran asalto.

Con la libertad de propaganda de que disfrutaban comunistas, anarquistas y todos los sicarios de la revolución.

Con la debilidad del Gobierno ante lo que está ocurriendo en Cataluña.

Suprima el ministro de Hacienda todas estas causas enunciadas, y tenga la seguridad de que serán a sus propósitos de economista mucho más eficaces que todas las otras disposiciones de rigor que adopte».

El fallecimiento de la Infanta Isabel

La Infanta Isabel falleció ayer de fuera de España, a las tres menos veinte de la tarde en la Residencia de Señoras de Auteuil, donde se hallaba alojada.

«¡Lástima que mi cuerpo se quede fuera de España!», fueron las últimas palabras inteligibles pronunciadas por S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón. No dijo más; al menos, no se le entendió más.

Se temía, aunque no fulminantemente, el desenlace. Doña Isabel ha muerto de un proceso de arteriosclerosis, que ha minado su organismo, sobremanera robusto. Las deficiencias de circulación habían interesado gravemente los riñones. Una complicación pulmonar precipitó el fin de su naturaleza ya quebrantada.

Doña Isabel no habló nunca de su muerte. Jamás sus íntimos le oyeron referirse al desenlace de su existencia, pero dejó, claro es, testamento, otorgado hace ya varios años, ante el notario de la Real Casa. Su última voluntad no será conocida hasta que D. Alfonso ordene la apertura de pliegos. Por lo demás, su hacienda había mermaado, casi se había extinguido. Sus obras de beneficencia consumieron su caudal. Para no frustrar su caridad activa, su filantropía militante, hace años que D. Alfonso XIII había señalado una pensión a su tía entrañable. Ahora no conservaba suyo sino el palacio de la calle de Quintana y sus joyas y objetos de familia.

A las doce de la noche ha terminado el embalsamamiento. Yace el cuerpo en la misma alcoba donde el alma axhaló el último suspiro, amortajado con el hábito de San Francisco. A la altura del hombro izquierdo, un candelabro reproduce la imagen del Pilar, de su devoción dilectísima. Sobre el techo, los escapularios y las medallas, de las que nunca se separaba. Entre las segundas, una de San Isidro Labrador y otra de la Virgen de la Paloma.

Hoy, a medio día, se celebrará una misa en la alcoba, improvisada en capilla ardiente. Oficiará el padre Julián, de la Misión española de la rue de la Pompe, y asistirá la Real Familia. A las ocho será depositado el cadáver en el féretro y el sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará la ceremonia del enterramiento en el cementerio de Pélrelachaise. La Infanta no ha podido lograr su aspiración, la única acaso que concibiera en toda su vida: reposar para *in aeternum* en tierra española.

La muerte de la Infanta ha producido en todas partes y muy especialmente en Madrid hondo sentimiento.

Motín en Santa Pola contra un alcalde republicano

ELCHE —Comunican de Santa Pola que con motivo de tomar posesión el ayuntamiento republicano y el alcalde Tomás Antón Baile, se amotinó anoche la población, protestando de que fuese nombrado alcalde el señor Antón.

Más de 2 000 almas se reunieron pidiendo a gritos la destitución de dicho señor, siendo precisa la intervención de la Guardia Civil, que logró apaciguar los ánimos.

Una comisión de vecinos marchó a Alicante con objeto de entrevistarse con el gobernador, a quien interesarán la destitución de dicho alcalde.

FILOSOFEMOS.....

Dios mueve y rige al colarrio del mundo. Pendientes están de El los acontecimientos todos de los hombres. Nada sucede sin la voluntad o permisión del Señor. Lo pequeño y lo grande, lo próspero y adverso suceden, no al acaso, no fatalmente, sino conforme a los planes de su Providencia. «Cree el hombre que va, y es Dios quien le lleva». Estos y otras verdades lo son para el creyente y el pagano; el cristiano y el judío, el católico y aun para el mismo ateo, que se dice «Sin Dios». Podrá el hombre negar su existencia, renegar de él, blasfemarle y ofenderle descarado, podrá servirse del talento, riqueza, poder, que son dones recibidos de El, para hacerle guerra; pretenderá, si quiere, derrocarlo de su trono con satánico orgullo, desafiar su cólera, declararse en rebeldía, negarle vasallaje, servirse de su voluntad para el mal y no para el bien; querrá, si fuera posible, extinguir su misma noción, idea y sentimiento, apagar las luces del cielo, sumir al mundo en cieno, anegarle en sangre, talar, destruir, matar, odiar a todo y a todos...

Acaso haya insensatos que locos en su furor y cólera amenacen quitando prejuicios, supercherias, vanas creencias y ridículos temores como ellos dicen, acabar con todo sentimiento religioso. ¡Vano empeño! La religión se impone, como se impone la existencia de un Ser Supremo.

Hermano mío, decía yo al librepensador, ácrata, impío; al espíritu fuerte, adelantado, culto; al superintelectual del siglo XX, igual que al hombre primitivo; al bueno que al malo, católico o budista; en la bondad de contestarme a estas preguntas, aunque echas mano de tus conocimientos de evolución y transformismo, de burla o de desprecio.

¿Existe ahora algo? ¿Qué fué primero, la gallina o el huevo? ¿Quién hizo el mundo? ¿Quién sembró la vida en la tierra, la dió leyes, arraigó en el hombre el sentimiento de lo bueno y de lo justo, el hombre de verdad, bondad y belleza y de fidelidad?

Te encoges de hombros? niegas por negar? Te empizo al tribunal de tu razón; invoco tu afinado fallo. Pues mira yo me atrevo a apuntar lo que falla la mía: Si existe algo, siempre tiene que haber existido algo; y ese que siempre ha existido, ese es Dios; llámese como se quiera.

Hay que admitir o un huevo que no salió de la gallina o una gallina que no salió de un huevo.

El mundo no se hizo y ordenó a sí mismo. Ni por arte de encantamiento, ni porque sí...

El origen de la vida y de la ley, el que escribe en la naturaleza y graba sentimientos e ideas... es Dios y sólo Dios, Ser Supremo, principio y fin de todas las cosas, el que infinito y eterno, sacó tu alma de la nada, fue coautor de tu cuerpo con tus padres, el que todo lo rige y gobierna, a quien todo predica y canta, y al que debes dar cuenta del uso que haces de los dones, que quiso otorgarte. Como ves, la religión se impone, no se inventa; como no se inventa y se impone Dios. Y sin religión la sociedad es imposible.

DIMAS.

Arturo Sanals

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR. 5

[Handwritten signature]

INFORMACION GENERAL

Unos minutos de silencio

No hace apenas dos meses que ha muerto en el Africa del sur, Mr. Pery Fitzpatrick.

Este famoso personaje fué nada menos que el inventor de una fórmula de homenaje. Pery Fitzpatrick tuvo la original ocurrencia de solemnizar los acontecimientos memorables con unos minutos de silencio. La idea fué aceptada por Inglaterra y de Inglaterra ha pasado a otros países cultos.

¿Hay que conmemorar un suceso? ¿Unos minutos de silencio colectivo! ¿Hay que tributar un homenaje a un muerto ilustre? Pues como oración fúnebre unos minutos de silencio! ¿A qué obedece esta nueva fórmula? ¿Qué significación tiene? ¿Qué finalidad encierra? No se sabe a ciencia cierta. Los hombres cultos que se reúnen para tributar un homenaje no saben a punto fijo por qué ni para qué lo hacen, enmudecen, permanecen silenciosos unos momentos, y han realizado un acto. Era vez de rezar como antes se hacía, ahora guardan silencio: eso es todo. No han parado mientes en que el silencio es tanto como nada; es la negación.

Han olvidado que la oración es la suprema fórmula de la ofrenda. Rezarse comunicar con Dios. Cuando el hombre reza en un momento de dolor, cuando formula una oración en sufragio de un muerto, rinde el tributo más noble; ofrenda su palabra reveladora de un sentimiento; su palabra expresión de un amor, su verbo elevado hasta la altura de la divinidad. No hay homenaje más sublime ni más eficaz. Mas cuando guarda silencio... ¿qué es lo que hace? ¿qué confiesa? ¿qué expresa? Enmudecer supone impotencia; sople sombra. El silencio equivale al no ser. Rezarse es distintivo exclusivo del hombre. No se inventó ni se puede encontrar nada más hermoso ni más digno que la oración. La oración está toda iluminada por la esperanza; bañada en fe, revestida de Caridad. La oración es el mayor consuelo del hombre en la tierra; y lo que más le acerca al cielo. ¿De dónde ha podido salir ese pensamiento moderno que viene a cortar la oración en los labios del creyente, petrificándolos con la muela de un silencio?

El silencio sólo puede ser fórmula de los que no esperan nada del más allá. Se enmudece ante el silencio eterno de la nada. Pero el hombre que cree, no puede practicar a conciencia ese nuevo rito. Ante la muerte... la oración; junto a dolor... el rezo.

Rezarse es afirmar, es confesar, es sentir.

En todo momento supremo de la vida, acude naturalmente a los labios del cristiano la luminosa expresión del «Padre nuestro...»

En esta oración está todo lo que el alma humana puede desear y todo lo que conviene decir. Por ella la última criatura de la tierra, el ser más humilde, puede igualarse al más poderoso; por ella se ha hecho posible el milagro de la fraternidad humana. Por ella aprendimos a esperar y a perdonar; la vida nos abre sus secretos y los cielos se inclinan para proteger y auxiliar a los hijos de Dios. Nuestros hogares, nuestros pueblos, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, todo está santificado por la luz del Padre nuestro. Los ecos de esta bendita oración han llenado el ambiente de los templos, de las cosas y los campos; y al arrullo de sus celestiales palabras se han realizado las más grandes empresas de nuestra Historia.

No hay un momento solemne en nuestra vida agena a esa santa oración. ¡No, no! El espíritu nuevo de esta época puede hacer lo que quiera, en otro orden de cosas. En eso ¡no! El silencio, como fórmula de sufragio, ¡no! La oración, al oración cristiana! Nosotros rezaremos siempre ¡siempre! Y rezaremos, desde luego, por el alma del famoso autor de *Unos minutos de silencio*.

LUIS LEÓN.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25.—Sábado. Santos Marcos, Esteban, He mógenes, Calixto, Aniano y Santa Francisca.

La misa y oficio divino son de San Marcos evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Rogativas

S. I. Catedral.—A las diez procesión de Rogativa a la Capilla de Mosén Rubí y a su regreso a la Catedral misa solemne.

SAN VICENTE.—A las siete Rosario en la Soterraña.

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado celebrado hoy poco animado. El día ha sido desapacible y el barómetro a bajado.

Los agricultores desean el agua por considerarla necesaria para los sembrados.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 77 reales fanega.

Cebada, a 38.
Centeno, a 51.
Guisantes, a 58.
Algarrobas, a 57.
Lentejas, a 140.
Avena, a 24.
Garbanzos gordos, a 80 pesetas.
Idem pequeños, a 45.

Segovia

En Santa María de Nieva, flempos de vientos ásperos y destemplados; en el campo alzando y sembrando garbanzos; la ganadería bien, con mucha hierba; se presentan los sembrados exuberantes prometedores (salvo algún contra tiempo) de una excelente cosecha, tanto de cereales como de leguminosas.

El mercado registra los siguientes precios:

Trigo candeal, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 53.
Cebada, a 36.
Avena, a 27.
Algarrobas, a 64.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 240.
Idem medianos, a 200.
Patatas, a 14 reales la arroba.
Aceite bueno, corriente, a 98 reales arroba.
Idem más corriente, a 95.
Vino tinto, viejo, a 50 pesetas.
Bueyes para carne, a 39 pesetas arroba canal.
Vacas cotrales, a 39.
Toros bien cebados, a 41.
Novillos buenos, a 40.
Terneras, a 60.

Daimiel

La situación del mercado es casi igual que la anterior.

Los campos cada día mas frondosos con la temperatura suave y húmeda, que han caído algunos pequeños aguaceros.

También para la ganadería el tiempo es inmejorable.

Hay en cambio una gran depresión de espíritu en el mercado de vinos, acentuándose de modo alarmante la paralización.

Se han terminado las operaciones en las fábricas de vinos y aceites y los brazos sobrantes, junto con los del campo, donde no son ahora numerosas ni mucho menos las labores, dan aspecto un tanto deplorable a la cuestión social, por que huelgan forzosamente buen número de obreros.

Y es que paralizada la exportación de caldos se detiene la vida toda de los negocios.

He aquí algunos precios:
Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 7 50 fanega.
Alubias, a 9 pesetas arroba.
Patatas, a 3,75 pesetas arroba.
Aceite, a 19 pesetas arroba.
Vino blanco, a 4,50; tinto, a 5 pesetas.
Mulas de labor, de 1 000 a 1.500 pesetas.

Colegio Oficial del Secretariado Local de Avila

Presidencia

Nuestro buen amigo, el prestigioso secretario del Ayuntamiento de Are. as, nos interesa la publicación del siguiente suelto:

Señores Secretarios, Interventores y Depositarios pertenecientes a los Cuerpos de Administración local de esta provincia.

Mis queridos compañeros: el cambio de régimen operado en obediencia debida al mandato supremo de la voluntad nacional, ha instaurado el régimen republicano en España.

Nosotros, funcionarios por excelencia, del pueblo y para el pueblo, hemos de acatar y servir con fidelidad y entusiasmo los designios que el pueblo marea, y mucho más cuando, como ahora ocurre, esos designios fueron impulsados por una sed de justicia y libertad que asfixiaba la vida ciudadana, y se inspiran en honrados y rectos propósitos de laborar noblemente por el engrandecimiento patrio.

Ya sé yo que no necesitáis excitaciones de ningún género para seguir inviolables la ruta del cumplimiento honrado de vuestro deber. No obstante, los históricos momentos que vivimos me sugieren esta idea de dirigirme a vosotros, hermanos camaradas, más que para marcaros una línea de conducta que, como antes digo, no necesitáis, ni seguramente podría daros el más humilde de todos, para fijar nuestra posición colectiva que es sin duda, y sin excepción alguna, la de estar al lado del Poder constituido entregándole obediente y generosamente nuestro modesto concurso en todo momento en que le sea necesario para realizar la magna obra que se propone. Y esto hemos de hacerlo siguiendo la conducta que es nuestro credo y nuestra honra, como ya demostramos en el Congreso municipalista de Valencia, de ofrecernos íntegramente al servicio del interés público de los pueblos, fundamento básico del patrio interés, antes que preocuparnos de nuestras aspiraciones o provechos profesionales o personales.

Así, pues, queridos compañeros, como la Patria pide a todos en estos instantes de suprema importancia constructiva que estemos al lado del nuevo régimen, nosotros hemos de acudir al llamamiento con la ofrenda de cuantos somos y podemos, sin reserva alguna, aunque todo ello sea muy poco. Hagámoslo con fervor ya que ello supone ser amantes devotos de la libertad y de la justicia. Ayudemos con lealtad y fe a estos nuevos hombres que encarnan el régimen naciente, compañeros nuestros porque son también hombres del pueblo y para el pueblo.

Compañeros: ¡Viva la República! ¡Viva España!

A. M. HURTADO
Arenas de San Pedro 16 4 931.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Cine

Principal

La Paramount presenta a la genial artista Pola Negri en «La mujer de Moscú», película basada en la obra de Sardou.

En esta cinta, aparte de la impresionante actuación de Pola Negri, el argumento, muy vulgar, es la historia de una princesa rusa que va a París en busca del asesino de su novio y se enamora locamente de él, hasta tal punto que al ver va a perderle para siempre se quita la vida.

DOUGLAS

Mañana sábado, estreno de la superjoya americana «El jinete alado», de la que es protagonista el famoso cabalista del Oeste, Hoot Gibson.

Liceo

Mañana, en este simpático salón se pasará una interesante película sonora titulada «La Canción del día»; este sincronizado film tiene de todo, canciones interesantes y estrepandas escenas de revista, música del maestro Guerrero y diálogo de Muñoz Seca.

El pedido de localidades es enorme.

La Unión y el Fénix Español

[Compañía de Seguros reunidos]



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:
D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas:
Calle de Lope Núñez 22

De enseñanza

Nombramientos provisionales

La «Gaceta» sigue publicando la relación de nombramientos provisionales de los opositores comprendidos en la segunda lista suplementaria figurando entre ellos los correspondientes a D. Epifanio López Jiménez, con residencia en Avila, nombrado para el pueblo de Bazo-Camaleño (Santander) y el de D. Benigno Marín Jiménez, con residencia en Villafior, para la escuela de Oteros de Baedo-Collazos (Palencia).

LA CRUZ ROJA

La «Gaceta» publica una disposición de la presidencia del Gobierno provisional de la República, por la cual pasa a depender de la Dirección General de Sanidad, la Cruz Roja Española.

(De los periódicos).

Gran sorpresa nos ha causado a los afiliados de la Cruz Roja la disposición firmada por el Sr. Alcalá Zamora, puesto que como es sabido la Cruz Roja es una institución internacional, cuya jefatura suprema en España asumía Doña Victoria Eugenia.

Al pasar ahora al Estado los servicios que eran peculiares de aquella institución caritativa, ¿ha meditado el Gobierno español el compromiso que contrae ante el comité central de la Cruz Roja que radica en Ginebra?

La marcha precipitada de Doña Victoria la impidió sin duda dar normas para que los hospitales siguieran funcionando, ya que en ellos tenía puestos todo su cariño de reina y de madre, repetidamente probado, a ellos acudió cuando en el 21 se llenaron de heridos y a ellos también fué cuando había que enjugar una lágrima de madre, de esposa o de hija.

Solo con la obra que en la Cruz Roja ha desarrollado Doña Victoria, hay motivo suficiente para que España guarde un recuerdo agradecido de la Reina caritativa; pero no es ahora el momento oportuno para hacer la apología de la que con lágrimas en los ojos marchó de nuestra Patria; solo hemos de hablar del estado en que queda la institución internacional que con tanto cariño y esmero cuidamos todos los españoles.

De todos es sabido que en muchas capitales de España la Cruz Roja se sostiene con sus propios medios; no pocos jóvenes de distinguidas familias sirven con un altruismo sin igual de camilleros en los dispensarios de la Cruz Roja, dándose por bien pagados con la satisfacción del deber cumplido, y sin preocuparse de si cuando se reclamaban sus servicios era verano o invierno, noche o día.

En las actuales circunstancias, no pocos de estos valientes muchachos, que más de una vez se han jugado la vida por arrebatarle otra a la muerte, dejarán de pertenecer a la institución lo que tal vez obligue al Estado a crear cargos retribuidos para los que antes no solamente no lo eran sino que en la mayor parte de los casos los mismos que los desempeñaban contribuían al sostenimiento de la institución.

Por otra parte los médicos tampoco percibían gratificación alguna dejando sus honorarios en beneficio de la benemérita institución que acudía allí donde había dolor, y por último también podría ocurrir que los socios, ya que el Estado ha echado sobre sí esta carga, dejaran de contribuir a satisfacer los gastos de dispensarios, clínicas de urgencia, etc., teniendo en cuenta que es obligación de los Ayuntamientos costear casas de socorro en las localidades que como la nuestra, por ejemplo, llegan a determinado número de habitantes.

Creemos que el Gobierno habrá tenido en cuenta todas estas y otras muchas razones que omitimos por no hacer interminable este trabajo, pero que en manera alguna pueden dudarse tratándose de una institución de una institución de tanta importancia y que tan alto ha puesto hasta ahora el nombre de España en el extranjero.

Un camillero de la Cruz Roja

AVILA.—Imprenta de Benito Martín

La República en España — Mussolini y los políticos viejos

(De nuestro servicio especial D.A.)

ROMA 19. Ha sido una gran sorpresa la que en España se haya proclamado la República. Se observaba, sí, el crecimiento del partido republicano, pero nunca se supuso que éste llegaría al caso de triunfar. Esta Italia, tan impresionable, (por algo pertenece a la raza latina) se ha conmovido ante la noticia de que Don Alfonso de Borbón abandonaba su Palacio de Madrid y, en un rasgo de verdadera democracia, al ver que sus adversarios habían alcanzado mayoría de sufragios en las grandes capitales, se ha marchado a Francia.

Los comentarios de este hecho, que figurará en las páginas más salientes de la historia europea, se han relacionado, por el contraste que forma, con la actitud política de Mussolini en esta nación.

En Italia, terminada la gran guerra, empezó a tomar incremento el socialismo, que se hizo dueño de muchas poblaciones, y amenazó con derribar el trono de los Saboyas. Lo mismo que en España en los meses precedentes a la caída de la Monarquía, en Italia se promovieron protestas y algaradas revolucionarias. Los socialistas parecían que iban a triunfar definitivamente, cuando la organización del Fascio dirigida por un hombre de gran corazón se puso en acción, y en un día desbarató los proyectos del socialismo comunista con la marcha triunfal sobre Roma de todos los *camisas negras*.

Fué aquella causa del desconcierto de unos políticos ya gastados y fracasados. El fascismo tuvo la virtud de cortar los vuelos del socialismo y de disolver a los que militaban en la vieja política parlamentaria. El gesto de Mussolini, al frente de aquellas milicias formadas con su inspiración, obligó al Rey a aceptarlo, y desde entonces, aparte los errores del Gobierno actual, éste ha sabido contener a los enemigos del trono, deshaciendo las organizaciones comunistas y anarquistas, disolviendo a los liberales y moderados históricos, dejando a la masonería en un estado de impotencia, y haciendo, a la vez, que Italia sea mas respetada que antes en el mundo internacional y dando paz y sosiego a los pueblos italianos, que ahora no se acuerdan de los tiempos de la vieja política liberal mas que para maldecirla.

Si en España, Don Alfonso, después de la Dictadura, se hubiera sabido rodear, no de viejos políticos que no pueden, a pesar de sus marrullerías, ser como antes, los dueños de la opinión pública, sino de otros elementos mas jóvenes y renovadores, que e indudablemente existen en ese pueblo, otro fuera tal vez el resultado, y de seguro que Don Alfonso habría podido seguir en el trono de sus mayores por muchos años.

Debaco Arnalza

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo seguida por hurto contra Florián Garrido y otro. Abogado Sr. Baquero. Procurador Sr. Mateos. Testigos, 5.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendales y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso...

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método...

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses...

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo) - MADRID En AVILA: HOTEL INGLES, el día 27 del mes actual (lunes).

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construída, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratajemas fiaros en realidades lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Perada, número 9, Teléfono 3441. Línea ción telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douriac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernal», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buzy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación Tomos en 8.º, 4 pta. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

BALNERIO DE IBERGONES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telégrafo, etc.

Compramos y vendemos fincas FINCAS rústicas, [f] todos los precios.

También permutamos por casas en Madrid, buenas rentas y construcción excelente. Cf tas detalladas a Centro Urbano de Contratación. Montera 15, principal, Madrid.

"LIPSIA" máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas. Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos Se desean representantes activos. Dirigirse a Otto Herzog MADRID. - Andrés Mellado, 32.

PARA 1931

AGENDA BUFETE 1931. Desde 2'50 Ptas. con LITERIA (no regalo). Memorandum de la Guardia Daria 1931. 4'50 Ptas. 1'50 Ptas. 3'50 Ptas. "BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES Pedido en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

SE VENDE prado setenta fanegas, tres kilómetros Avila, cercado pared, aguas, edificios, riego, arbolado. Para tratar, Simón Marín, Santa Marina, 7, 2.º Toro (Zamora).

EL DIABLO DE OTTE Se vende en Madrid OSO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Casca

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martin EL DIARIO DE AVILA

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303 Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc. CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912).

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs. CONSULTA MODERNA MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Precios módicos



El día en Avila Ecos de sociedad

FIESTAS SOLEMNES

Con motivo de la fiesta del Patrocinio de San José, la Cofradía establecida en la parroquia de San Pedro celebrará diversos cultos.

Mañana, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

El domingo a las diez misa solemne con sermón que predicará D. Juan Antonio Moreno y procesión con la imagen por diversas calles de la población.

—El próximo domingo celebrarán los PP. Dominicos la fiesta de Santa Catalina de Sena.

A las siete Misa de Comunión general y a las ocho y cuarto será la solemne.

Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., Rosario y Sermón a cargo de D. Ferreol Hernández, terminando con la bendición y reserva del S. Sacramento.

SE VENDE barato automóvil 6 CV. Razón. Plaza Castelar, 8 principal.

Esta mañana les ha sido administrada por el coadjutor de la parroquia la Comunión pascual a los enfermos de la jurisdicción de San Vicente.

ANUNCIO DE PASTOS

Se admiten doscientas cabezas de ganado mayor vacuno en la dehesa de esta villa para pastar desde 1.º de mayo hasta 30 de septiembre. Para tratar dirigirse al señor alcalde de Marfía Muñoz de las Posadas. (Segovia).

DONATIVOS PARA LA EXPOSICION MISIONAL

Seguimos publicando la lista de donativos para la exposición misional. No lo hicimos estos días anteriores por falta de espacio.

Señorita Guadalupe Rufes, 1 peseta; doña Catalina y Dámasa García, 1; señora viuda de Nieto, 5; señoritas de Núñez, 2; una señora, 1; doña Carmen Muñoz, 3; una señorita amante de los niños, 5; ídem ídem, 1; doña Carmen Muñoz, 1; doña Enriqueta, 0.50; un señor amante de los niños, 1.30; R., 0.50; doña Rosa González Alvarez, 1; doña Justa Rufo, 1; una devota de las Misiones, 5; doña Carmen de Tomé, 4; doña María Vicente, 1; señorita Onésima Cuervo, 1; una señora, 2.50; una señorita, 3; doña Rosa de Pérez, 1; señora viuda de González, 1; D. Severiano Sánchez, 2; de varios, 4.95.

Tres niñas piadosas, 1; una aragonesa, 1; doña Evarista Llenderezas, viuda de Abón, 50; señorita Maruja Leirado, 27; doña Vicenta Manzanedo, 10.

Suma y sigue: 138.75.

SE VENDE jardinera seminueva cerrada con cristales y mesa por dentro con guarniciones de seis asientos.

Razón esta Administración.

Por faltas a la moral han sido detenidos ingresando en la cárcel a cumplir el arresto supletorio, Luis Guimerals Pérez y Luis Rodríguez Ayuso.

D. Cesáreo S. Díaz, en representación del Ayuntamiento de Avila, ha entablado recurso ante el Tribunal contencioso administrativo, contra resolución de la Delegación de Hacienda, sobre exacción de derechos o tasas sobre toldos, tribunas y otras instalaciones de la vía pública.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro nacional de la escuela de Bazo-Camaleño (Santander) don Epifanio López Jiménez. Enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo el agente de Policía afecto a la plantilla de Avila D. José Cofete.

Una boda

En la iglesia de la Concepción Jerónima de Madrid, que se hallaba artísticamente adornada, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Carmen Miró Moya, hija del coronel de Intendencia D. José, y el bizarro teniente del mismo Cuerpo D. Ramón Marfín Cifuentes de distinguida familia de Avila.

Bendijo la unión el párroco de San Juan de Avila, D. Nicolás Rodríguez, siendo padrinos, el padre de la novia y doña Consuelo Cifuentes tía del novio.

Asistió al acto nutrida y selecta concurrencia que después de la ceremonia fué obsequiada con un espléndido lunch servido por el restaurant Molinero.

La feliz pareja a la que deseamos todo género de venturas ha salido en viaje de novios para Toledo, Granada Sevilla, Barcelona, y Burgos, donde fijarán su residencia.

Viajeros

Ha llegado de Madrid el ilustrado director del Colegio Castellano de aquella localidad D. Simón García Zurdo.

Registro civil.

Defunción: Cándido Cenalmor, de 79 años.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se hacen operaciones al precio de 80 reales fanega.

Ceneno.—Se paga a 45 reales.

Cebada.—Hay algunas ofertas a 34 reales.

A garrafas. Aun cuando se opera poco en este cereal, se cotiza a 55 reales.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Luis Rodríguez de herida cortante en la lengua, producida al caerse, y Sinforoso Granada que presentaba lesiones en la región palmar de la mano derecha ocasionadas cuando trabajaba en la carretera de Toledo.

ARRIENDO pastos con buenas aguas de primavera y verano para ganado lanar y vacuno, en Almarza. Arsenio Jimeno; Sanchidrián (Avila).

Presidida por D. Rafael Sastre ayer celebró sesión la Asamblea local de la Cruz Roja, tratando asuntos de trámite.

Por el Tribunal económico administrativo provincial se ha declarado exenta de pago del arbitrio de Inquilinato a la vecina de esta capital doña Matilde Castillo.

Del Gobierno civil

Hoy han visitado al Sr. Gobernador los señores: D. Andrés Macho; D. Ignacio Fernández; D. Rufino Gutiérrez; juez de Instrucción del Partido de Avila; D. Nicolás Carrillo, secretario del mismo; don J. Palmerino San Román; D. Manuel Dégano; Comisiones de los pueblos de Piedralaves, Lanzahita, Mingorría, Gemuño, y Gallegos de Altamiro; D. Dioniso del Río; El presidente del Centro Abulense de Madrid D. Simón G. Zurdo; Alcalde y secretario de Peguerinos; y D. Cipriano Sainz.

BIBLIOGRAFIA

Robles Dégano.—Filosofía del verbo. Segunda edición enteramente reformada. Tomo L de la nueva Biblioteca filosófica.—Madrid, 1931 Espasa Calpe.—280 pág. en 8º.

Para presentar al público esta nueva obra del profesor de este Seminario D. Felipe Robles, creemos oportuno estampar aquí la segunda parte de un largo artículo que sobre ella ha escrito un Padre benedictino de Silos, muy enterado de toda la producción científica de nuestro paísano.

En la primera parte expone las relaciones de la Gramática con la Filosofía, y el estado lamentable de la Gramática rutinaria infestada de errores, inconsecuencias y arbitrariedades; y respondiendo a los que alegan ser difícil el sistema gramatical del Sr. Robles, dice: «Enseñar mentiras porque la verdad sea a veces difícil de explicar o de entender, es un atentado criminal.

Como podrían parecer interesantes cuantas frases laudatorias de dicáramos al sabio sacerdote, señor Robles Dégano, por ser nuestro, muy nuestro, gloria de Avila y de su laborioso clero, que pasará a la historia con la aureola de sus virtudes ejemplares y de sus geniales producciones admiradas y apreciadas en todo su valer en el campo de la ciencia por inteligentes cumbres, dejemos la palabra a otra lumbrera del saber, el ya citado Padre benedictino, cuyos juicios son más de tenerse en cuenta por ser de un extraño y al mismo tiempo persona relevante y competentísima. Dice así en la segunda parte del artículo al que antes aludimos:

«Fatigado por tantas inexactitudes e inconsecuencias gramaticales, y como perdido en el laberinto de estas cuestiones, el Sr. Robles Dégano, después de haber sido profesor de Gramática latina siete años, díjose a esclarecer sus dudas estudiando los filósofos y gramáticos, comparando sus doctrinas y opiniones, tomando lo bueno donde quiera que se encontrase, y desechando lo que no fuera razonable dijéralo quien lo dijese.

«El fruto de su trabajo lo publicó en 1909 con el título de Filosofía del verbo. Mas aquello no fué sino el preliminar de una larga carrera de estudios filosóficos y gramaticales que no ha cesado todavía. El Sr. Robles Dégano continúa engolfado en su tarea con un amor insaciable y sincero de la verdad. Mucho ha leído y estudiado; mucho ha reflexionado y escrito; mucho ha borrado y enmendado; pero de este modo, con la autoridad y garantías que acompañan a un trabajo concienzudo, que durante más de cuatro lustros viene aplicando a sus estudios el método crítico más riguroso, ha conseguido ofrecer una Gramática filosófica solidísima de la que sin vanagloria podemos gloriarnos los españoles.

«Tal es la convicción que he sacado del estudio que durante media docena de años vengo haciendo de las obras de Robles Dégano, convicción que se ha corroborado con la lectura de la segunda edición de su Filosofía del verbo, que acaba de publicarse enteramente refundida, corregida y mejorada, en la que aparece sencilla al par que profundamente expuesto todo el sistema filosófico-gramatical propio de una Gramática General.

«Con gusto me extendería en señalar los detalles todos de obra tan acabada, pero forzosamente he de limitarme a notar los puntos más salientes. Son estos la distinción de los géneros supremos de vocablos reales y lógicos, la de las seis categorías de palabras y la de sus oficios en la oración. Pero lo verdaderamente grande y maravilloso y aquello en torno de lo que gira todo lo demás, es el estudio del verbo, el verdadero señor del lenguaje.

«Aquí es donde el autor se muestra gramático y filósofo en grado soberano, y remontando su vuelo por cima de las densas nieblas de tantos disparates como se han estampado sobre estas materias, logra primero definir qué es verbo, y luego distinguir y clasificar sus modos reales y lógicos, sus casos temporales, sus usos como absoluto y como subordinado, puntos todos de la mayor importancia, pero tan lastimosamente confundidos hasta ahora.

«Con estas bases puede establecer la naturaleza y valor y uso propio de cada tiempo, y explicar satisfactoriamente—cosa que antes no se había hecho—los cambios de unos casos temporales por otros. Admirable es también la clasificación de las oraciones según su elemento real o lógico, e igualmente la de las oraciones absolutas y subordinadas. ¿Y qué había de decir de la distinción y clasificación, verdaderamente portentosa, de los vocablos lógicos, cuestión casi inexplorada, pero que sutilmente expuesta nos da la clave para entender las palabras más difíciles del lenguaje, los relativos?

«Después de leer un libro como este, se ve el hombre forzado a exclamar: ¡Cuántos disparates nos hicieron aprender nuestros buenos maestros! Es que aquí se palpan las deficiencias y lacras de las gramáticas corrientes, desacordes e inexactas hasta en cosas de las más salientes.

«Grande ha tenido que ser el esfuerzo de nuestro gramático para unificar su sistema, y para romper con una fuerte tradición descaminada. Sólo mediante una lógica exacta, inflexible, como es la escolástica, la verdadera, ha logrado el Sr. Robles Dégano su intento, y nos ofrece un sistema gramatical perfecto con una nomenclatura sencillísima y de la mayor precisión, no fuera o irracional como lo es en muchos casos la común.

«Es cierto que la manera con que nuestro autor explica muchos puntos es, si no del todo nueva, por que mucho de ello lo toma de buenos filósofos, sí al menos innovadora; pero la verdad se impone, y aunque el espíritu humano sea naturalmente reacio cuando se trata de rendir sus rutinas ante una demostración extraña, al fin se irá convenciendo por sí mismo ante la evidencia. Es lo que ha ocurrido ya a otros, y lo que yo me detendría a contar de mí mismo si aquí pudiera hacerlo.

«Mas habiendo de poner ya fin a este artículo, me contentaré con enunciar este último pensamiento: Si hay libros que (como dicen) hacen época, la Filosofía del verbo ha de ser uno de ellos, o la aberración de las inteligencias es mayor de lo que podría imaginarse. Pero no: Dios ha creado la mente del hombre para la verdad; y una vez esta descubierta, no permitirá que se la ahogue y sepulte en la injusticia.

Isaac M.ª Toribios Ramos, monje de Silos

En los ministerios. —Las promesas de adhesión a la República. —Hallazgo de petardos en Barcelona.—El pleito catalán

Madrid 24, 4,30 tarde

De nuestro servicio especial:

P sesión.—Reconocimientos

MADRID.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Agricultura.

—Ha sido reconocido oficialmente el nuevo régimen republicano español por los Gobiernos de Finlandia, Japón, la Santa Sede, Guatemala y Venezuela.

En Estado y Trabajo

El Sr. Lerroux recibió la visita del Nuncio de S. S...

El ministro de Estado asistirá el día 15 de Mayo en nombre del Gobierno a la Comisión de estudios de la Unión Europea. Después asistirá también al Consejo de la Sociedad de Naciones

Ha sido nombrado el Sr. Bueno jefe del Gabinete de información para extranjeros.

El ministro de Trabajo ha dicho que habrá de modificar sin grandes diferencias el convenio de la jornada de ocho horas.

También ha dicho que piensa actuar en colaboración con las Cajas de ahorros y con el Instituto Nacional de Previsión

Acercas del censo electoral

Hablando el ministro de Trabajo con los periodistas de la cuestión del censo dijo que los partidos políticos podrán designar a los interventores para las próximas elecciones. Todas las operaciones irán a la Junta del Censo. Se imprimirán las listas supletorias. El día de la elección habrá en las mesas personal con ficheros apropiados para poder consultar los casos dudosos. Calcula el ministro que el censo estará terminado para mediados de Junio.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Radio-Suiz -Alemana

Se nos comunica que la nueva emisora de Beromunster, cerca de Lucerna en la Suiza alemana, comenzará muy en breve a efectuar pruebas, sobre la onda de Zurich (459 metros-655 Kcs) con una potencia de 60 kw. en antena.

Nueva emisora alemana

La Dirección de Correos y Telégrafos alemana ha decidido instalar en la ciudad de Treves una emisora cuya construcción será terminada en 1932.

Mas sobre las perturbaciones

En Namur, se ha editado últimamente un reglamento de policía contra las perturbaciones de la recepción radiofónica. Las infracciones al reglamento serán castigadas con fuertes multas o una semana de prisión,

Nueva emisora inglesa

El nuevo emisor inglés construido en Moorside-Edge cerca de Uddenfield ha comenzado últimamente sus emisiones de ensayo con una longitud de onda de 479 ms.

La promesa de adhesión a la República

Hoy fueron colocadas en Capitanía general las listas para que los jefes y oficiales del Ejército prometan su adhesión a la República. Entre los primeros nombres figuran las firmas de D. Dámaso Berenguer y D. Federico Berenguer, y los generales López Pozas y Valle Espinosa.

La promesa de adhesión a la República se ha extendido también a la oficialidad de complemento.

El Sr. Azaña ha dicho a los periodistas que piensa llevar al Consejo de ministros de mañana un asunto interesantísimo pero sin dar detalles acerca del mismo.

El general Despujols, ex gobernador civil de Barcelona y ex capitán general de Cataluña ha llegado de Barcelona y se ha presentado al ministro de la Guerra.

En Comunicaciones, y en Hacienda

El ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, se encuentra restablecido de la ligera indisposición que le ha aquejado días pasados.

En el ministerio de Hacienda se ha constituido una comisión especial que estudiará la aplicación que debe darse al Patrimonio de la Real Casa.

El ministro de Hacienda ha dicho que en un principio se pensó en destinar la Granja para Colonias permanentes escolares pero que después domina el criterio de dedicarla a Universidad de verano.

—Se ha nombrado Gobernador del Banco de Crédito Local a don Manuel Marraco.

En el Ayuntamiento.—ésame por la muerte de la Infanta

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento la minoría monárquica expresó su sentimiento por el fallecimiento de la Infanta Doña Isabel.

H llazgo de petardos

BARCELONA.—En el domicilio de Ramón Sales, presidente del Sindicato Libre, practicó un registro la policía hallando varios petardos y algunos documentos al parecer muy interesantes.

Posesión

—Se ha posesionado de la Jefatura Superior de policía el señor Ortiz.

Una carta de un ministro francés a Maciá

—El Sr. Maciá ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que M. Cailloux, ministro de Francia, le ha enviado una carta elogiando al Gobierno de Cataluña y protestando de la campaña que varios periódicos franceses vienen haciendo contra el mismo. Añade el ministro galo que considera que la política federal es la más conveniente para España.

Pesimismo respecto al pleito de Cataluña

Elementos adictos al Gobierno provisional de la República lamentan la actitud de Maciá y temen que a pesar de los buenos deseos de todos no pueda sostenerse el actual estado de cosas en Barcelona hasta el advenimiento de las Cortes Constituyentes y que el Gobierno se vea precisado a tomar antes medidas que a toda costa quisiera evitar.

Prensa Asociada

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 24 de abril de 1931

Table with 10 columns: Hora, Barómetro, Psicrómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperatura extrema. Rows show data for 8, 12, and 18 hours.

Advertisement for 'Malas digestiones' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Includes text about stomach ailments and a small illustration.